



MENDOZA, 119 MAY 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 14584/16 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de "**Dirección Coral I**" para evaluar a la alumna Agustina Rocío MENDOZA DÁVALOS.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Dirección Coral I**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Silvia Beatriz NASIFF; Suplente: Víctor Daniel ARMENDÁRIZ, quienes evaluarán a la alumna Agustina Rocío MENDOZA DÁVALOS (Registro N° 25.682), el día SEIS (6) de mayo de 2016, a las 19:30 en la Escuela de Niños Cantores (Mitre y Godoy Cruz, Guaymallén).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **366**

F. A.
ech.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO